



El Parlamento al Día



**SEMINARIO-TALLER
INICIATIVAS CIUDADANAS**

**TALLER
BITCOIN, CRIPTOMONEDAS**

VIERNES ACADÉMICO #5

**FORO
CIBERSEGURIDAD**

En esta edición:

- El 23 y 24 de septiembre de 2021, la Dirección de Estudios Parlamentarios y la Dirección Nacional de Promoción para la Participación Ciudadana organizaron seminario-taller, Las Iniciativas Ciudadanas su Fundamento Legal.
- El 6 de octubre de 2021, la Dirección de Estudios Parlamentarios realizó taller, Concepto de Bitcoin, Criptomonedas y usos destacables.
- El 8 de octubre de 2021, la Dirección de Estudios Parlamentarios y la Secretaría Técnica de Relaciones Internacionales gestionaron Viernes Académico #5, La internacionalización y la formación dual.
- El 25 de octubre de 2021, la Dirección de Estudios Parlamentarios y el Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías, realizaron foro, El Reto de una política pública de ciberseguridad.
- Te exhortamos a escribir tus artículos para próximas publicaciones en la Revista Parlamentaria Debate.
- Para su conocimiento le recordamos que nuestra Dirección es amigable con el medio ambiente, antes de imprimir este documento; piense bien si es necesario hacerlo. No olvide cuidar nuestra casa para las futuras generaciones.
- Visite nuestra página web, en la sección Dirección de Estudios Parlamentarios. [Clic aquí](#)
- Síguenos en nuestras redes sociales [@depasambleapanama](#)

SEMINARIO — TALLER Las Iniciativas Ciudadanas, su Fundamento Legal



Para visualizar noticia [clic aquí](#)

23 y 24 de septiembre de 2021.

La Dirección de Estudios Parlamentarios y la Dirección Nacional de Promoción para la Participación Ciudadana, efectuaron seminario - taller con relación a la viabilidad en la presentación de las iniciativas ciudadanas. La actividad contó con la ponencia del Dr. Rigoberto Acevedo, asesor legal. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Lic. Eira de Garcerán y la clausura por la Lic. Marisol Martínez.

TALLER Concepto de Bitcoin, Criptomonedas y usos destacables

6 de octubre de 2021.

La Dirección de Estudios Parlamentarios gestionó en modalidad dual, taller del concepto y uso de las criptomonedas. El evento inició con las palabras de la H.D. Cenobia Vargas, y la presentación de la Lic. Janice Becerra y el Lic. Rodrigo Icaza, de la Cámara de Comercio Digital y Blockchain en conjunto con el Lic. Bryan Benson, Director de Operaciones Binance Latinoamérica. La actividad finalizó con las palabras de agradecimiento de la Lic. Marisol Martínez.



Para visualizar noticia [clic aquí](#)

Boletín Electrónico Informativo-Dirección de Estudios Parlamentarios

VIERNES ACADÉMICO #5

La Internacionalización y la formación dual

8 de octubre de 2021.

La Dirección de Estudios Parlamentarios y la Secretaría Técnica de Relaciones Internacionales, organizaron en modalidad virtual, el Viernes Académico #5 respecto a la formación dual. Este evento contó con las palabras de bienvenida del H.D. Mariano López, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y con los expositores, la Dra. Delva Batista, Secretaria de la Organización del Convenio Andrés Bello (OCAB) y el Dr. Virgilio Sousa Valdés, Director General del INADEH. La entrega de los certificados fue dada por la Mgtr. Liza R. Pinzón y la conclusión del evento por la Lic. Marisol Martínez.



Para visualizar noticia [clíc aquí](#)

FORO

El reto de una política pública de ciberseguridad



25 de octubre de 2021.

La Dirección de Estudios Parlamentarios y el Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías (IPANDETEC), llevaron a cabo foro sobre el reto de las políticas públicas en cuanto a materia de ciberseguridad. La apertura del evento la realizó el Lic. Jaime Beitía. Como expositor internacional participó el Ing. César Moline de Global Forum On Cyber Expertise, posterior se realizó un panel integrado por el H.D. Juan Diego Vásquez; el Ing. Juan Ramón Aria de la A.I.G.; el Ing. Gabriel Cajiga y la Ing. Jenny Ríos el cual estuvo moderado por el Lic. Abdías Zambrano. Las palabras de clausura estuvieron a cargo del Lic. David Sucre, directivo de IPANDETEC.



Hacia un parlamento con excelencia

La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva No 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaría General a nivel coordinador. En el año 2015 se eleva a Dirección con cobertura nacional como internacional en la ejecución de eventos con temas parlamentarios.

Próximas Publicaciones

- ▶ Revista Debate N° 30
- ▶ Boletín Electrónico N° 15

Palacio Justo Arosemena, plaza 5 de mayo
Panamá, República de Panamá
Tel. 512-8248/512-8279
dep@asamblea.gob.pa

EDICIÓN No 14 D.E.P.
M.M./Y.D./N.C./M.OH./A.A.